

Manizales, noviembre 17 de 2.017.

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación

DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

Asunto: Contratación Directa para: CONSTRUCCION DE RED PRIMARIA, PARA EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA CIENAGA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CALDAS.

Me permito ordenar se contrate y se de trámite al proceso de contratación directa para: CONSTRUCCION DE RED PRIMARIA, PARA EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA CIENAGA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CALDAS. Con un presupuesto oficial de \$79'162.923, con CONSORCIO SAN JOSE.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Manual de contratación de la empresa, que establece que la entidad podrá solicitar solo una (1) oferta o cotización cuando el monto del contrato no exceda los 200 SMLMV, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.

Atentamente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente